****

**Programación de aula**

**Inmaculada Lara Fort**

**Josefa Doménech Zaera**

* **Introducción**

El presente módulo, **Peinados y recogidos,**  se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de Grado Medio del título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar de la familia profesional de **Imagen Personal**. Se corresponde con la **Unidad de Competencia** UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.

Sus enseñanzas mínimas se establecen en el **Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre** y el currículo se establece de acuerdo con las diferentes normas recogidas en el **Anexo I** de la presente Guía Didáctica.

El ciclo formativo tiene una duración de **2000 horas**. La duración del módulo dependerá de lo recogido en cada currículo desarrollado por la respectiva comunidad autónoma.

[VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/15/pdfs/BOE-A-2011-19537.pdf>

* **Objetivos generales**

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 40 habla de los objetivos de la formación profesional:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan”:

a) Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

d) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

e) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

f) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.”

[VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY](http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

* **Perfil profesional del título**

El perfil profesional del título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

* **Competencia general**

La competencia general de este título consiste en realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

* **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.

b) Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.

c) Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.

d) Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.

e) Realizar cambios de forma permanente en el cabello, siguiendo las especificaciones establecidas.

f) Teñir y decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.

g) Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte.

h) Efectuar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas, personalizándolos y adaptándolos a las necesidades del cliente.

i) Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de manos, pies y uñas.

j) Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades del cliente.

k) Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.

l) Promocionar y vender productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

n) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

ñ) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

o) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

p) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

q) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

* **Objetivos generales del ciclo**

Tal y como recoge el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre en su Art. 9, los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.

b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.

c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.

d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.

e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.

f) Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.

g) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.

h) Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.

i) Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

j) Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.

k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.

l) Integrar los procedimientos del servicio de peluquería masculina, analizando y relacionando los tipos, fases y métodos, para realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

ñ) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado para promocionar y vender productos y servicios de imagen personal.

o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

* **Objetivos generales y competencias del título que se alcanzan con el módulo: Peinados y recogidos.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), i) y j) del ciclo formativo, y las competencias a), b), c), d), h), del título.

* **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo: Peinados y recogidos, asociado a la UC0349\_2:.Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.**

**1. Selecciona el tipo de peinado y recogido, relacionando las características del cabello con la morfología del usuario.**

Criterios de evaluación:

a) Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.

b) Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.

c) Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.

d) Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.

e) Se han clasificado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.

f) Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.

g) Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.

h) Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.

i) Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido.

**2. Prepara la zona de trabajo, caracterizando los medios necesarios e identificando las pautas para su mantenimiento.**

Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado los aparatos generadores de calor en función del proceso.

b) Se han caracterizado los útiles y herramientas empleados.

c) Se han seleccionado los moldes en función del efecto deseado.

d) Se han establecido las pautas de mantenimiento de aparatos, útiles y complementos.

e) Se ha justificado el uso de adornos y otros complementos.

f) Se han establecido los criterios de selección de los cosméticos.

g) Se han seguido las pautas de la limpieza de los útiles después del uso.

h) Se han colocado los medios necesarios en el tocador y área de trabajo.

**3. Realiza la higiene y acondicionamiento capilar, seleccionando los cosméticos en función del tipo de cabello.**

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los requisitos del lavacabezas y del sillón.

b) Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.

c) Se han seguido las pautas de manipulación de los cosméticos.

d) Se han justificado las posiciones ergonómicas de usuario y profesional durante la higiene capilar.

e) Se han establecido las fases y pautas de aplicación.

f) Se han realizado las maniobras de masaje para la limpieza del cabello y cuero cabelludo.

g) Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.

h) Se ha especificado el tipo de acondicionamiento capilar en función del servicio posterior.

i) Se han aplicado técnicas complementarias y sensoriales en la higiene capilar.

**4. Realiza peinados y acabados del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.**

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado las operaciones previas y particiones del cabello en función del peinado.

b) Se han establecido las características de las distintas técnicas de cambio de forma.

c) Se han seleccionado los parámetros de los aparatos generadores de calor.

d) Se ha seleccionado la técnica de secado en función del tipo de peinado.

e) Se ha establecido el procedimiento de realización de las anillas y ondas al agua.

f) Se han aplicado montajes de rulos para efectuar un marcado.

g) Se ha justificado el empleo de técnicas auxiliares y asociadas para realizar el peinado.

h) Se ha realizado la secuencia de operaciones del peinado.

i) Se han relacionado las técnicas de acabado con el tipo de peinado.

**5. Realiza recogidos del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.**

Criterios de evaluación:

a) Se han realizado las operaciones previas relacionadas con el recogido.

b) Se han seleccionado las herramientas, productos y complementos.

c) Se han diferenciado las técnicas de ejecución de los diferentes trenzados.

d) Se ha establecido el modo de realización de enrollados, anillas, retorcidos y bucles.

e) Se han establecido los parámetros de selección de postizos en función del estilo de recogido.

f) Se han adaptado postizos en la ejecución de un recogido.

g) Se ha justificado la combinación de técnicas para la elaboración del recogido.

h) Se han relacionado los métodos de sujeción del recogido con los útiles y herramientas apropiados.

i) Se ha justificado el empleo de elementos accesorios como factor potenciador del estilo.

**6. Coloca pelucas y extensiones, interpretando los requerimientos demandados.**

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado los tipos de pelucas y sus modos de adaptación.

b) Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.

c) Se han adaptado las pelucas correctamente.

d) Se han diferenciado los tipos de extensiones según su técnica de fijación.

e) Se han fijado las extensiones al cabello.

f) Se han retirado las extensiones del cabello.

g) Se han establecido los cuidados de mantenimiento de las prótesis pilosas.

**7. Determina las pautas de mantenimiento del peinado y recogido, seleccionando los protocolos de optimización del mismo.**

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido las técnicas básicas del mantenimiento del peinado y recogido.

b) Se han seleccionado los cosméticos de mantenimiento necesarios.

c) Se han identificado los útiles para su conservación.

d) Se han identificado los factores que modifican la duración del peinado.

e) Se han justificado los métodos de conservación y mantenimiento de adornos.

f) Se han propuesto medidas para optimizar el mantenimiento del peinado y recogido.

* **Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

1. Cualificación profesional completa:

Peluquería IMP119\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0347\_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos.

UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.

UC0348\_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.

UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.

UC0350\_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello.

UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.

UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

2. Cualificación profesional incompleta:

Cuidados estéticos de manos y pies IMP121\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).

UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.

UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.

UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.

* **Correspondencia del módulo profesional Peinados y recogidos, con las unidades de competencia**

|  |  |
| --- | --- |
| **Módulos profesionales** | **Unidades de competencia** |
| 0842. Peinados y recogidos. | UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo  .  UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y el cuero cabelludo. |

* **Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

Las unidades didácticas serán 12 y se corresponden con cada capítulo del libro, respectivamente.

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad didáctica** | **Título** |
| UD1 | Selección de peinados y recogidos. |
| UD2 | Morfología del cabello |
| UD3 | Tipos de peinados y recogidos |
| UD4 | Análisis y detección de las demandas del cliente |
| UD5 | Útiles y herramientas utilizadas en el salón |
| UD6 | Cosméticos |
| UD7 | Complementos |
| UD8 | La higiene capilar |
| UD9 | El acondicionador capilar |
| UD10 | Técnicas de cambio de forma temporal |
| UD11 | Peinados y recogidos |
| UD12 | Realización de recogidos del cabello |

* **Distribución temporal de las unidades didácticas**

La temporalización de las diferentes unidades didácticas en que se divide el módulo, las cuales veremos en el siguiente apartado, se ha estimado de forma orientativa**,** debido a la distinta duración del módulo establecida en los currículos de las diferentes comunidades autónomas.

**UNIDADES DIDÁCTICAS**

* **UNIDAD DIDÁCTICA 1: SELECCIÓN DE PEINADOS Y RECOGIDOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se conocerán las demandas y necesidades del cliente, mediante el estudio de las características morfológicas.

Esta unidad es bastante teórica, así que se deben emplear ejemplos concretos para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

* 1. . Relación entre el análisis morfológico facial y corporal con los peinados y recogidos

1.1.1. El óvalo. Correcciones del óvalo con el cabello

1.1.2. El cuerpo. Correcciones de la silueta con el cabello

.

**OBJETIVOS**

* Identificar y relacionar el óvalo y la silueta con el peinado y recogido adecuado.
* Reconocer el óvalo del cliente.
* Aplicar métodos para clasificar el peinado adecuado.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
* Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
* Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.
* Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.
* Se han clasificado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.
* Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.
* Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
* Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
* Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 2: MORFOLOGÍA DEL CABELLO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se analizarán las características del rostro y la fisonomía del cabello.

Al igual que en la unidad anterior, se precisan ejemplos e imágenes para complementar los contenidos y facilitar su comprensión.

**CONTENIDOS**

2.1. Morfología del cabello: tipos y formas

2.1.1. El cabello y su relación con el peinado

2.1.2. Otros factores que repercuten en la selección del peinado

**OBJETIVOS**

* Relacionar el corte, el estilo y el color con la selección del peinado.
* Relacionar el cabello con el peinado.
* Conocer el cabello y sus características.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
* Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
* Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.
* Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.
* Se han clasificado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.
* Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.
* Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
* Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
* Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 3: TIPOS DE PEINADOS Y RECOGIDOS.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumnado conocerá los conceptos básicos vinculados a la clasificación y características de los peinados del cliente; al análisis del rostro, identificando los eventos, las técnicas y fases que intervienen en el proceso.

La ejecución práctica de las diferentes técnicas de cambio de peinado dependiendo del estilo.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

3.1. Tipos de peinado: clasificación y características

3.1.1. Según el tipo de óvalo

3.1.2. Según el evento y las circunstancias personales, sociales y laborales

3.1.3. Según el tipo de corte, la longitud del cabello y otros

3.2. Tipos y formas de recogidos: clasificación y características

3.2.1. Según la posición del recogido: bajos, altos y medios

3.2.2. Según el tipo de técnica empleada

3.2.3. Según el estilo: clásicos y actuales

3.2.4. Según el acto social: novia, madrina

3.2.5. El semi-recogido: formas y tendencias

**OBJETIVOS**

* Clasificar los peinados según el tipo de evento y circunstancia.
* Establecer las formas y tendencias de los recogidos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
* Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
* Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.
* Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.
* Se han clasificado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.
* Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.
* Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
* Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
* Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 4: ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE LAS DEMANDAS DEL CLIENTE**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se engloba la parte final de los conocimientos básicos que debéis de obtener para poder realizar una perfecta toma de contacto con el cliente, con lo que ello conlleva, es decir, su análisis, estudio, puesta al día, búsqueda de información, de moda y, por último, cómo realizar su ficha o dossier para que se sienta en buenas manos, cerca de un buen profesional.

Todos los procesos explicados en la teoría se pueden llevar a la práctica para asimilar mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

4.1. Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de peinados y recogidos

4.1.1. Texturas, volúmenes y estilos de peinados y recogidos

4.1.2. Tendencias e innovación de peinados, recogidos y estilos

4.2. Análisis de las fuentes documentales: revistas técnicas, fotografías, muestrarios, books, medios informáticos

4.2.1. Webs

4.2.2. Actualización de la información

4.2.3. La influencia del cine y la televisión

**OBJETIVOS**

* Aplicar métodos para determinar las tendencias.
* Identificar las necesidades y demandas.
* Diseñar propuestas adecuadas para la realización de peinados y recogidos.

.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
* Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
* Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido
* **UNIDAD DIDÁCTICA 5: ÚTILES Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL SALÓN**

**DE PELUQUERÍA**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá el proceso de conocer todos los útiles y herramientas necesarios para desarrollar el trabajo. En adelante conocerá qué elementos del salón serán útiles dependiendo de la técnica elegida para realizar los peinados, acabados y recogidos que se proponga a los clientes. Cómo elegirlos, cómo mantenerlos en óptimas condiciones y dónde guardarlos para posteriores utilizaciones, por ello damos unas pautas básicas para poder ser rápido en la selección, limpieza y mantenimiento.

Al igual que la unidad anterior, esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

5.1. Equipos térmicos

5.1.1. Clasificación

5.1.2. Características, efectos en la fibra capilar e indicaciones

5.2. Útiles y herramientas

5.2.1. Tipos

5.2.2. Características, material de fabricación e indicaciones

5.3. Aplicación de técnicas de higiene y desinfección de material

5.4. Materiales de protección: toallas, capas y guantes

5.5. Organización del lugar de trabajo

**OBJETIVOS**

* Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
* Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
* Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar el puesto de trabajo e instalaciones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han seleccionado los aparatos generadores de calor en función del proceso.
* Se han caracterizado los útiles y herramientas empleados.
* Se han seleccionado los moldes en función del efecto deseado.
* Se han establecido las pautas de mantenimiento de aparatos, útiles y complementos.
* Se ha justificado el uso de adornos y otros complementos.
* Se han establecido los criterios de selección de los cosméticos.
* Se han seguido las pautas de la limpieza de los útiles después del uso.
* Se han colocado los medios necesarios en el tocador y área de trabajo.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 6: COSMÉTICOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se inicia el estudio sobre un factor imprescindible en todos los procesos de peluquería: la utilización de cosméticos adecuados a cada técnica, a cada servicio.

Es tan importante el cosmético que se utiliza en la realización del servicio, como el que después va a utilizar la clienta en casa, si todos son de calidad y conoces cuál es su composición, el diagnóstico será el adecuado. El historial del cabello y su manipulación será mucho más concreto, sincero y, sobre todo, profesional si lo tienes organizado y actualizado.

Esta unidad es eminentemente teórica y para reforzar los puntos prácticos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

6.1. Criterios de selección de cosméticos

6.1.1. Propiedades de los tensioactivos

6.1.2. Clases de tensioactivos

6.2. Tipos de cosméticos

6.2.1. Champú

6.2.2. Cosméticos acondicionadores

6.2.3. Mascarillas

6.2.4. Restauradores capilares

6.2.5. Cosméticos para los cambios de forma temporal

6.3. Pautas de manipulación e indicaciones

6.3.1. Cantidad de aplicación de los cosméticos

6.3.2. Precaución, conservación y manipulación de los cosméticos

**OBJETIVOS**

* Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel y el cabello e informar sobre cuidados y hábitos saludables.
* Aplicar la cantidad necesaria para cada técnica.

.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.
* Se ha especificado el tipo de acondicionamiento capilar en función del servicio posterior.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 7: COMPLEMENTOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se profundiza en el proceso de asesorar y proporcionar unos complementos al peinado, que además de ser el adecuado, sea fácil de llevar.

En general, se explicarán las pautas a seguir en el proceso de cada una de las técnicas, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas y las precauciones que se deben tener en cuenta.

Cuando realmente se quiere potenciar un peinado o recogido, hay que tener en cuenta que existe una serie de complementos que, en armonía, aumentarán el atractivo del trabajo realizado. No todos son buenos o adecuados, normalmente vienen marcados por el gusto del cliente, la personalidad, el evento, el tipo de trabajo realizado y, sobre todo, el volumen que ocupe. Todo esto será lo que tendrás que valorar para realizar un trabajo perfecto.

Esta unidad es eminentemente teórica y para reforzarla se pueden realizar multitud de prácticas reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

7.1. Complementos para los recogidos y peinados

7.2. Tipos y características

7.2.1. Sombreros

7.2.2. Tocados

7.2.3. Accesorios

7.2.4. Complementos florales

7.2.5. Tocados realizados con joyería reciclada

**OBJETIVOS**

* Manejar equipos, útiles y accesorios relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Se han relacionado los métodos de sujeción del recogido con los útiles y herramientas apropiados.
* Se ha justificado el empleo de elementos accesorios como factor potenciador del estilo.
* Se ha justificado el uso de adornos y otros complementos.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA HIGIENE CAPILAR**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a identificar los factores generales que definen la calidad del servicio tales como la evaluación y valoración de los resultados, las consideraciones generales en la higiene capilar.

La higiene capilar es el proceso que se realiza para eliminar la suciedad del cabello y del cuero cabelludo, así como para potenciar la salud y belleza del cabello. Es una operación que se efectúa siempre en el salón de peluquería y es una de las más importantes, pues es la base de un buen acabado del trabajo, sea el servicios que sea. Antes de empezar a realizar cualquier acción sobre el cabello, hay que conocer el área a tratar para realizar un buen diagnóstico.

**CONTENIDOS**

8.1. Organización del espacio de higiene capilar

8.1.1. Mobiliario. Características, higiene y mantenimiento

8.2. Acomodación y preparación del usuario

8.2.1. Preparación del cliente

8.2.2. Preparación del profesional

8.2.3. Criterios de selección de lencería

8.2.4. Posiciones anatómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar

8.3. El proceso del lavado capilar

8.3.1. Operaciones previas

8.3.2. Pautas de manipulación e indicaciones

8.3.3. Fases fundamentales de la técnica de lavado

**OBJETIVOS**

* Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
* Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el cabello.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado los requisitos del lavacabezas y del sillón.
* Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.
* Se han seguido las pautas de manipulación de los cosméticos.
* Se han justificado las posiciones ergonómicas de usuario y profesional durante la higiene capilar.
* Se han establecido las fases y pautas de aplicación.
* Se han realizado las maniobras de masaje para la limpieza del cabello y cuero cabelludo.
* Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.
* Se han aplicado técnicas complementarias y sensoriales en la higiene capilar.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 9: EL ACONDICIONAMIENTO CAPILAR**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a identificar el acondicionamiento capilar como uno de los factores más importantes hoy en día y con más futuro del salón. La parte estética se ha desarrollado hacia este sector y ahora es tiempo de aprender a desarrollar esta parte de la peluquería que poco a poco se va abriendo paso. Relajar, mimar, hidratar, nutrir para hacer brillar, son servicios muy bien recompensados por el cliente y que aportan muchas ventajas al profesional. A todo el mundo nos gusta que nos realicen un masaje, que además nos hagan sentir únicos y atendidos en un plazo corto de tiempo.

Esta unidad es totalmente práctica.

**CONTENIDOS**

9.1. Factores que determinan la selección de cosméticos y medios

9.1.1. Fases del proceso

9.1.2. Factores que determinan la elección de los cosméticos

9.2. Masaje capilar en el proceso de higiene: parámetros, intensidad, ritmo, zona y tiempo

9.2.1. Efectos generales del masaje

9.2.2. Maniobras y efectos del masaje

9.2.3. Indicaciones y contraindicaciones del masaje

9.3. Técnicas complementarias: descripción y pautas de aplicación

9.3.1. Acondicionamiento del cabello antes de las operaciones técnicas

9.3.2. Restauración del cabello después de las operaciones técnicas

9.4. La relajación a través del masaje y el uso de aceites esenciales

**OBJETIVOS**

* Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
* Reconocer qué técnicas se pueden realizar después del lavado.
* Conocer e identificar los aceites esenciales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado los requisitos del lavacabezas y del sillón.
* Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.
* Se han seguido las pautas de manipulación de los cosméticos.
* Se han justificado las posiciones ergonómicas de usuario y profesional durante la higiene capilar.
* Se han establecido las fases y pautas de aplicación.
* Se han realizado las maniobras de masaje para la limpieza del cabello y cuero cabelludo.
* Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.
* Se han aplicado técnicas complementarias y sensoriales en la higiene capilar.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 10: TÉCNICAS DE CAMBIO DE FORMA TEMPORAL**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a realizar las técnicas de cambio de forma temporal.

Un buen resultado será un trabajo completo, para ello la correcta manipulación del cabello será fundamental. El conocimiento de los protocolos y las técnicas de realización te ayudarán a descubrir todas las posibilidades que existen a la hora de manipular el cabello y moldearlo a nuestro gusto.

La siguiente unidad es totalmente práctica.

**CONTENIDOS**

10.1. Preparación del usuario

10.2. Operaciones previas

10.3. Técnicas de cambios de forma por calor

10.3.1. Secado del cabello con difusor

10.3.2. Secado del cabello mediante el secador de mano

10.3.3. Marcado del cabello mediante las tenacillas

10.3.4. Marcado del cabello mediante la plancha

10.4. Técnicas de cambios de forma por humedad

10.4.1. Marcado del cabello mediante anillas

10.4.2. Marcado del cabello mediante la toga

10.4.3. Marcado del cabello mediante ondas

10.5. Técnicas de cambios de forma mediante moldes

10.5.1. Marcado del cabello mediante rulos

**OBJETIVOS**

* Manejar equipos, útiles y accesorios relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han determinado las operaciones previas y particiones del cabello en función del peinado.
* Se han establecido las características de las distintas técnicas de cambio de forma.
* Se han seleccionado los parámetros de los aparatos generadores de calor.
* Se ha seleccionado la técnica de secado en función del tipo de peinado.
* Se ha establecido el procedimiento de realización de las anillas y ondas al agua.
* Se han aplicado montajes de rulos para efectuar un marcado.
* Se ha justificado el empleo de técnicas auxiliares y asociadas para realizar el peinado.
* Se ha realizado la secuencia de operaciones del peinado.
* Se han relacionado las técnicas de acabado con el tipo de peinado.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 11: PEINADOS Y ACABADOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a realizar todos los peinados y acabados realizados en el salón.

En este tema vas a descubrir cómo dar el toque final a tu trabajo, para poder potenciarlo, aportarle volumen, durabilidad y ese punto diferente que el cliente busca y que te diferencia de otros profesionales. El estilo que aportes y desarrolles junto con las técnicas que elabores proporcionarás esa seña de identidad única de cada mano. Es muy importante que las Conozcas todas, que las trabajes, las combines y encuentres las que mejor funcionan en cada cabeza y en cada cabello.

**CONTENIDOS**

11.1. Combinación de técnicas para la elaboración del peinado

11.2. Técnicas asociadas al peinado. Tipos y procedimientos de ejecución

11.2.1. Peinados con cardado

11.2.2. Batido

11.2.3. Pulido

11.2.4. Técnicas de acabados

11.3. Relación del peinado combinado con posticería

**OBJETIVOS**

* Relacionar las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados.
* Identificar cada técnica con cada resultado. Conocer todas las técnicas auxiliares.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se ha justificado el empleo de técnicas auxiliares y asociadas para realizar el peinado.
* Se ha realizado la secuencia de operaciones del peinado.
* Se han relacionado las técnicas de acabado con el tipo de peinado.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 12: REALIZACIÓN DE RECOGIDOS DEL CABELLO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a identificar las técnicas de recogidos que existen.

Una de las partes más creativas del trabajo del salón son los recogidos, con ellos se podrá realizar auténticas obras de arte, pero hay que tener en cuenta muchos conceptos que ayudarán a realizar las esculturas únicas e irrepetibles que se pueden hacer. Como elevar, mover, direccionar el cabello, creando infinidad de formas y estilos que cambien totalmente la imagen del cliente.

Esta unidad es totalmente práctica.

**CONTENIDOS**

12.1. Realización de recogidos

12.1.1. Operaciones previas

12.2. Técnicas básicas para la realización de recogidos

12.3. Combinación de técnicas para la elaboración del recogido

12.3.1. Recogidos con base en coleta

12.3.2. Recogidos con base rectangular

12.3.3. Recogidos de entrelazados o cruzados

12.3.4. Recogidos de base horizontal

12.3.5. Recogido con base cuadrada

12.3.6. Semi-recogido con base de coleta

12.3.7. Recogido con base vertical o el conocido como italiano

12.4. Adaptación de elementos accesorios

**OBJETIVOS**

* Efectuar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas, personalizándolos y adaptándolos a las necesidades del cliente.
* Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han realizado las operaciones previas relacionadas con el recogido.
* Se han seleccionado las herramientas, productos y complementos.
* Se han diferenciado las técnicas de ejecución de los diferentes trenzados.
* Se ha establecido el modo de realización de enrollados, anillas, retorcidos y bucles.
* Se han establecido los parámetros de selección de postizos en función del estilo de recogido.
* Se han adaptado postizos en la ejecución de un recogido.
* Se ha justificado la combinación de técnicas para la elaboración del recogido.
* Se han relacionado los métodos de sujeción del recogido con los útiles y herramientas apropiados.
* Se ha justificado el empleo de elementos accesorios como factor potenciador del estilo.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 13: COLOCACIÓN DE PELUCAS Y EXTENSIONES**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a identificar las técnicas de extensiones y pelucas que existen.

Antiguamente, las pelucas eran una forma más de expresión, una imagen de la mujer siempre femenina y perfecta. En los años 60 y 70 fue cuando más uso y utilidad tuvieron, luego vinieron años de comodidad y naturalidad y se dejaron de lado por completo. Actualmente no se asocian a lo que en un principio fue su función, aunque tengamos una gran variedad en tamaños, colores, texturas y calidades, por desgracia las asociamos más a graves enfermedades que al simple capricho de levantarse y preguntarse: ¿hoy cómo quiero que me vean? rubia, morena, melena, coleta,… Esperemos que pronto se asocien a los simples caprichos de la moda.

Esta unidad es totalmente práctica.

**CONTENIDOS**

13.1. Las pelucas

13.1.1. Tipos de pelucas

13.1.2. Indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales

13.1.3. Adaptación craneal

13.1.4. Procedimiento de colocación de pelucas

13.1.5. Cuidados y mantenimiento

13.2. Las extensiones

13.2.1. Características y formas de presentación de las extensiones

13.2.2. Tipos de extensión según la técnica de fijación

13.2.3. Procedimientos de aplicación

13.2.4. Las técnicas alternativas: rastas y cordones

**OBJETIVOS**

* Seleccionar prótesis pilosas.
* Justificar las técnicas de colocación para efectuar peinados y recogidos.
* Determinar las cualidades de cada sistema.
* Clasificar los diferentes componentes

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.
* Se han adaptado las pelucas correctamente.
* Se han diferenciado los tipos de extensiones según su técnica de fijación.
* Se han fijado las extensiones al cabello.
* Se han retirado las extensiones del cabello.
* Se han establecido los cuidados de mantenimiento de las prótesis pilosas
* **UNIDAD DIDÁCTICA 14: PAUTAS DE MANTENIMIENTO DEL PEINADO Y RECOGIDO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá a identificar las técnicas de recogidos que existen.

Parte importante del proceso de peluquería, además de realizar un buen diagnóstico, una buena técnica y un buen servicio, es el mantenimiento y seguimiento del cliente en casa. Si no sabe cómo mantener y cuidar el cabello, todos los esfuerzos por nuestra parte serán en vano. El profesional no se debe guardar las técnicas para él solo, debe compartirlas con el cliente y que no sea un problema cambiarle la imagen por miedo a no saber mantenerla.

Esta unidad es totalmente práctica.

**CONTENIDOS**

14.1. Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido

14.1.1. Técnicas básicas de mantenimiento del peinado

14.1.2. Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido

14.1.3. Útiles empleados en el mantenimiento

14.1.4. Factores que modifican la duración del peinado y el recogido

14.1.5. Eliminación de residuos en el cabello después de retirar el recogido

14.1.6. Conservación y mantenimiento de adornos y otros útiles

14.1.7. Evaluación y control de calidad en C.F.T.

**OBJETIVOS**

* Conocer las técnicas de mantenimiento del cabello.
* Identificar los elementos que se utilizan para adornar los recogidos.
* Analizar los métodos para mantener un buen control de calidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han establecido las técnicas básicas del mantenimiento del peinado y recogido.
* Se han seleccionado los cosméticos de mantenimiento necesarios.
* Se han identificado los útiles para su conservación.
* Se han identificado los factores que modifican la duración del peinado.
* Se han justificado los métodos de conservación y mantenimiento de adornos.
* Se han propuesto medidas para optimizar el mantenimiento del peinado y recogido.

**ANEXO I. CURRÍCULO**

**MEC**

BOE nº 301, de 15 de diciembre de 2011

[VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/15/pdfs/BOE-A-2011-19537.pdf>

Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.

**Módulo Profesional: Peinados y recogidos .** Código: 0842

Páginas 136946 a 136950.

**Duración: 125 horas.**

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/27/pdfs/BOE-A-2012-2759.pdf>